

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VENTIUNO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **071**

Fecha Estado: 17/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120170030700	Ordinario	ARLEY ALONSO VELEZ TORO	CORPORACION RECUPERACION PAZ Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha de Sentencia, el día 7 de septiembre de 2021 a las 2 pm. Se concede al demandante el término perentorio e improrrogable de 5 días para que gestione ante la ARLCOLPATRIA la prueba que pretende hacer valer, deberá aportar constancia mediante el correo electrónico del despacho. Se sustituye el testimonio de JUAN DAVID VELEZ por el de LINA MONTOYA, testigos de la codemandada EMVARIAS (A.R)	15/06/2021		
05001310502120180046100	Ordinario	MARIA BERTILDA ROMERO DE JARAMILLO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTRAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el día VIERNES DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:00 AM.	15/06/2021		
05001310502120190045100	Ordinario	URIEL SALAZAR HERRERA	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestacion Colpensiones. Da por no contestada la Demanda a Porvenir SA, e fija AUDIENCIA DEL ART. 77 Y 80del CPT y SS para 6 de julio de 2021 a las 8:00am. St	15/06/2021		
05001310502120190050200	Ordinario	OMAR ANTONIO MESA RESTREPO (3366533)	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto que aplaza audiencia Ordena vincular a la NACION a través de la OFICINA DE BONOS PENSIONALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, en los términos establecidos en el artículo 61 del CGP	15/06/2021		
05001310502120190054900	Ordinario	JUAN CARLOS ARANGO RESTREPO	PROTECCION S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto que aplaza audiencia Ordena integrar a Colfondos SA en calidad de litis Consorte Necesario. sT	15/06/2021		
05001310502120200020600	Ordinario	LUZ ELENA GIRALDO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. St	15/06/2021		
05001310502120200028300	Ordinario	YESITH TRIANA AMAYA	PORVENIR	Auto admite demanda Ordena notificar. St	15/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ  
SECRETARIO (A)